**124. Dios perdona y olvida.**

*“Estoy tratando de presentarles el Dios de la Biblia. Así es nuestro Dios. ¡Bendito sea Él, que nos ha dado a conocer cómo llama a todas horas y a todas las horas está dispuesto a recibirnos! No importa los crímenes que hayamos cometido. Por eso, hermanos, vuelvo a repetir lo que aquí he dicho tantas veces, dirigiéndome a través de la radio a aquellos que tal vez son los* *causantes de tantas injusticias y violencias,* *aquellos que han hecho llorar a tantos hogares, aquellos que tienen sus manos manchadas de torturas, aquellos que han encallecido su conciencia, que no les duele ver bajo sus botas a un hombre humillado, sufriendo, tal vez ya para morir, a todos les digo:* *No importan tus crímenes, son feos, horribles, has atropellado lo más digno del hombre; pero Dios te llama y te perdona.*

*Y aquí tal vez la repugnancia de aquellos que se sienten trabajadores de la primera hora: ¿Cómo voy a estar en el cielo con esos criminales? Hermanos, en el cielo no hay criminales. El más grande criminal que se arrepintió de sus pecados es hijo de Dios ya. (…) Los pecados del pasado no cuentan, se deshacen. Por eso la justificación cristiana se llama “renacer”. (…) Todo hombre que se arrepiente de su culpa deja, como un cascarón viejo, su mala vida pasada y como una crisálida nueva – la mariposa que nace de nuevo dejando el cascarón es ya criatura nueva - no tiene nada que ver con lo que dejó el pasado. ¡Bendito sea Dios! Esta es la generosidad de Dios. Nosotros no lo podemos comprender, porque sí sabemos decir esto tan cruel: ”Lo perdono, pero no olvido.” Eso no es cristiano. Dios perdona y olvida.”*

Es probablemente una de las dimensiones más originales, únicas y controversiales del cristianismo auténtico. Mons. Romero amplía en su homilía la fe en el Dios que siempre sale al encuentro de los hombres y de las mujeres, que no excluye a nadie, que llama a ser parte del Reino de Dios. En los párrafos que hemos escogido aplica esto a la experiencia del pecador que ha escuchado esa voz de Dios, que se arrepiente y que puede experimentar el perdón divino al iniciar una nueva etapa en su vida. El arzobispo lo plantea con referencia al mayor sufrimiento que el pueblo salvadoreño estaba pasando como consecuencia de la más brutal represión. Haciéndose la voz divina llama a los más crueles criminales “*causantes de tantas injusticias y violencias”.* Monseñor sabía que representantes de la cúpula militar y policíaca también escuchaban su homilía dominical transmitida por radio. No se dirige a un criminal abstracto, sino a personas que cometieron crímenes brutales que el pueblo salvadoreño vivía diariamente: “*aquellos que han hecho llorar a tantos hogares, aquellos que tienen sus manos manchadas de torturas, aquellos que han encallecido su conciencia, que no les duele ver bajo sus botas a un hombre humillado, sufriendo, tal vez ya para morir”.* Hoy, 45 años después de esa homilía, se podrá describir esos “*causantes de tantas injusticias y violencias*” con otros ejemplos sobre la brutalidad de las guerras, sobre el terrorismo, sobre quienes llevan la responsabilidad de la estructura económica mundial injusta, sobre tantos formas de abusos y acosos, sobre daños que los hombres podemos hacer a otros hombres, sobre los responsables del hambre en el mundo, ….

Entonces, podemos decir que Monseñor Romero se dirige hoy a todos aquellos/as criminales. Les habla en nombre de Dios: “*No importan tus crímenes, son feos, horribles, has atropellado lo más digno del hombre; pero Dios te llama y te perdona.”* Y esa llamada de Dios que brota desde la cara sangrienta de las víctimas y que suena en la conciencia (el corazón) de los que cometen esos crímenes, es una llamada al arrepentimiento, a reconocerse como victimario, como responsable de esos hechos horrorosos, a reconocer su grave culpa, a pedir perdón a las víctimas. Muchas veces esos victimarios tienen la conciencia “encallecida” y los ojos cegados ante la sangre derramada y los oídos ensordecidos ante el grito de sus víctimas. Sin embargo en Monseñor Romero escuchamos la voz de la Iglesia, que es vocera de Dios, diciéndoles: Uds. no son sus crímenes. Uds. cometieron gravísimos crímenes pero pueden salir de ese espiral diabólico; además Dios les está esperando pidiendo que se arrepientan, que salgan de esa brutal inhumanidad; Dios les perdona su pasado y olvida.

El arzobispo cree en la oferta divina, esa gracia del “renacer”. Podemos “renacer” rompiendo con el pasado (horrible), curando las heridas que nos hemos provocado siendo victimario de otros, abriendo los ojos hacia un nuevo horizonte del Reino. Jesús lo planteó ante Nicodemo[[1]](#footnote-1). Los evangelios dan testimonio de María Madalena[[2]](#footnote-2) señalada por la sociedad pero, arrepintiéndose amó a Jesús y se convirtió en una de sus seguidoras más fieles, la primera a ser testigo de la resurrección. Monseñor Romero hace la comparación entre el pecador que se arrepiente de corazón y el proceso de transformación que vive el gusano – la crisálida- la mariposa, dejando atrás todo lo anterior, transformándose en un ser nuevo. Nos habla de tremenda generosidad de Dios. La parábola[[3]](#footnote-3) del Buen Padre es otro ejemplo claro de esa generosidad paterna y materna de Dios.

El arzobispo sabe que ese mensaje es fuerte y, podemos decir, totalmente inesperado y chocante. Nosotros no somos así. La historia de la Iglesia muestra muchos ejemplos de una praxis condenatoria muy opuesta a la oferta divina de perdón. Menciona en su homilía “*Nosotros no lo podemos comprender”* y recuerda que *”nosotros sí sabemos decir esto tan cruel: ”Lo perdono, pero no olvido.”* ¡Qué fuerte la expresión de Mons. Romero!: llama crueles esos pensamientos culturalmente tan normales (hasta en pueblos de tradición cristiana) de ofrecer perdón (sí, pues) aclarando al mismo tiempo que no lo olvidaremos nunca. Es decir: no queremos perdonar, ni a quienes se han arrepentido y nos piden perdón.

Por supuesto las víctimas (y sus familiares) de las guerras y de todos los actos terroristas tienen el derecho de conocer la verdad y de visibilizar la responsabilidad concreta de los victimarios en sistemas justas de justicia legal. Siendo culpables serán castigados según la ley. Pero en muchos países las leyes penales no son nada justas. Fácilmente caemos en la tentación de la venganza. Quizás ya no “el ojo por ojo”, pero sí esperamos que estén encerrados todo el resto de su vida, que desaparezcan de la faz de la tierra, que nunca más tengan una oportunidad para “renacer”.

Aun así queda la pregunta si las víctimas (y sus familiares) serán capaces de curar sus propias heridas perdonando de corazón, ofreciendo perdón y dejando abierto la posibilidad que esas personas condenadas, arrepentidas, renazcan para una vida nueva. Queda la pregunta si cristianos/as son capaces de una conducta diferente: perdonando y olvidando. En el Padre Nuestro pedimos que Dios nos perdone nuestro pecado – cada quien está consciente de la gravedad de sus propias fallas y omisiones – para que nosotros perdonemos con la misma generosidad divina a quienes nos han herido, humillad, ofendido,…Monseñor Romero nos dice con claridad que la expresión popular “perdono pero no olvido” “*no es cristiano”,* porque *“Dios perdona y olvida”.*

En cuanto al tema del perdón divino es bueno recordar lo que Jesús dijo a aquella mujer: “no te condeno, no peques más”. ¿Un ejemplo a seguir para quienes queremos ser cristianos? Capellanes en las cárceles en Bélgica dan testimonio que la mayor parte de las personas en detención están arrepentidas y saben que han merecido el castigo. “La cárcel es un bunker de betón y acero, un mar de muchísima miseria”, dijo un capellán hace poco. “Si una persona en detención es tratada humanamente, saldrá de esa institución como una mejor persona”. “Cada detenido tiene derecho a una nueva oportunidad”. La misión que Jesús nos ha dado (visitar a las personas en detención) permite ser testigo del perdón divino, ir al encuentro con ellas y apoyarlas en su camino hacia un futuro nuevo.

Lastimosamente, las cárceles en América Latina son centros de deshumanización, donde no solamente se les quita la libertad a las personas en detención, sino las obligan a vivir en total deshumanidad sin perspectiva de futuro. Nunca se ha permitido que el mensaje del perdón divino penetrara la cultura latinoamericana, a pesar de 500 años de “cristianismo”.

No tengamos miedo para hacer un paso adelante y ser testigos fieles del perdón de Dios que es incondicional. Seamos capaces de “perdonar y olvidar”. Como recompensa recibiremos la curación de nuestras propias heridas.

Sus hermanos Tere y Luis Van de Velde

Compartiendo estas citas de la misma homilía.

143 Dios te llama y te perdona <https://www.facebook.com/watch?v=3107099089538714>

142 Un Dios de bolsillo <https://www.facebook.com/MonsOscarARomero/videos/679052789970967>

141 El servicio a la humanidad <https://www.facebook.com/MonsOscarARomero/videos/513981743639653>

140 El himno nacional <https://www.facebook.com/watch?v=941269473223804>

**Reflexión para domingo 24 de septiembre de 2023.** Para la reflexión de este día hemos tomado una cita de la homilía durante la eucaristía del 25 domingo ordinario, ciclo A , del 24 de septiembre de 1978. Homilías, Monseñor Oscar A Romero, Tomo III, Ciclo A, UCA editores, San Salvador, p 274 - 275

1. Jn 3,3 [↑](#footnote-ref-1)
2. Lc7,39 [↑](#footnote-ref-2)
3. Lc 15:11-32 [↑](#footnote-ref-3)